UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN Nº 33/2015

Asunción, 31 de Agosto de 2015

Señores

_____

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **7.1** de la **Sección I. Datos de la Licitación (DDL)**, del Pliego de Bases y Condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 33/2015 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LEASING DE EQUIPOS PARA LA CAMARA COMPENSADORA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobada por Resolución N° 3, Acta N° 31, de fecha 26 de mayo de 2015 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

1° Consulta

Presentamos una consulta en referencia a LPN N° 33/2015 CONTRATACION DE LEASING DE EQUIPOS PARA CAMARA COMPENSADORA.
La misma obedece a que no existen coincidencias entre lo solicitado en las Especificaciones técnicas y la Lista de la Planilla de Precios.
En el Sub ítem 2.4 IMPRESORA MATRICIAL solicitan en cantidad de insumos 20 unidades de cintas para la impresora, y las mismas NO son solicitadas en la Planilla de LISTA DE PRECIOS.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 04.

LIGZZI MORALES
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación